ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS Nº 06/2019
MODALIDAD: Contratación Directa
EXPEDIENTE Nº DNCP 305.843 – ID 357.495
LLAMADO "REPUESTOS PARA MOTOS"
FECHA: 29 de marzo de 2019
HORA: 14:30

En el ciudad de Filadelfia, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil diez y nueve, siendo las catorce y treinta horas, se reúnen los miembros del comité de evaluación creado por Resolución IM Nº 08/2016, para estudiar las ofertas presentadas en el acto de apertura de sobres de la Contratación Directa **ID 357.495 – "REPUESTOS PARA MOTOS"** con el objeto de dar cumplimiento de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", sus modificaciones y reglamentaciones vigentes.

ANTECEDENTES

En fecha 26 de marzo del 2019 siento las nueve horas con quince minutos, al cumplirse el plazo de la presentación de las ofertas, se procedió a la apertura de los sobres del presente llamado de **"REPUESTOS PARA MOTOS",** presentado por el único oferente: **WIENS MOTOCENTER DE EWALD WIENS LOEWEN** en base y labrándose acta conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" indicándose la siguiente conformación de precio:

OFERENTE: WIENS MOTOCENTER

Ítems del llamado Repuestos para motos con ID: 357495
LoteTotal, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	25101801-002	Cadena para moto	Unidad	UNIDAD	3	6	n/e	China	123.000	738.000
2	25101801-003	Corona para moto	Unidad	UNIDAD	3	6	n/e	China	85.000	510.000
3	25101801-004	Piñon para moto	Unidad	UNIDAD	3	6	n/e	China	65.000	390.000
4	25101801-005	Cilindro para moto	Unidad	UNIDAD	3	6	n/e	China	330.000	1.980.000
5	25101801-006	Cadenita para moto	Unidad	UNIDAD	3	6	n/e	China	140.000	840.000
6	25101801-007	Aro para moto	Unidad	UNIDAD	3	6	n/e	China	135.000	810.000
7	25101801-008	Eje de leva para moto	Unidad	UNIDAD	2	3	n/e	China	210.000	630.000
8	25101801-009	Juego de juntas para motor de moto	Unidad	UNIDAD	3	6	n/e	China	120.000	720.000
9	25101801-010	Piston para moto	Unidad	UNIDAD	3	6	n/e	China	110.000	660.000
10	25101801-9999	Tapa Pinon para Moto	Unidad	UNIDAD	3	6	n/e	China	185.000	1.110.000
									Precio Total	**8.388.000**

Anexo E
Documentos de la Oferta
WIENS MOTOCENTER

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
a) Formulario de Oferta *	☑	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	☑	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	☑	
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	☑	

***Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y a apertura de ofertas.-**

Observación: Los oferentes que estén inscriptos en el **Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)**, al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "**ACTIVOS**".

EVALUACION

a) Capacidad Legal

De acuerdo al contenido del Acta de Apertura, y la comprobación visual de los documentos obrantes en el expediente, la Empresa **MOTOCENTER DE EWALD WIENS LOEWEN RUC 1065513-1** presento una oferta de **Gs. 8.388.000**, ha cumplido con la presentación de la documentación sustancial requerida en el PBC.
De la Capacidad Legal este Comité ha comprobado en la página de la **SINARH** que los oferentes no están comprendido dentro del Art. 40 inciso b.-

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.:
886945
886945

http://www.documentos.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **EWALD WIENS LOWEN**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1065513, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso p) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementacion del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 29 marzo 2019, 15:44

Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
ujcg mb5b gdcq
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

4

b) Análisis de los precios ofertados

Con respecto a la evaluación económica, este Comité Evaluador ha comprobado que los precios del oferente se ajustan a la composición de los precios unitarios conforme a la **Resolución DNCP 1173/16** con relación al precio referencial del llamado.-

Itms	Cantidad	Cant	Unidad	Descripción	PRECIO REFERENCIAL	RESOLUCION DNCP N°956/1173/2016		OWIENS MOTOCENTER		RES. N°956/1173/2016
	Solic.	Adj.	Unidad			-30%	+ 20 %	Precio Unitario	Precio Total	Pr
1	6	6	Unidad	Cadena para moto	145.000	101.500	174.000	123.000	738.000	Se ajusta
2	6	6	Unidad	Corona para moto	100.000	70.000	120.000	85.000	510.000	Se ajusta
3	6	6	Unidad	Piñon para moto	60.000	42.000	72.000	65.000	390.000	Se ajusta
4	6	6	Unidad	Cilindro para moto	320.000	224.000	384.000	330.000	1.980.000	Se ajusta
5	6	6	Unidad	Cadenita para moto	130.000	91.000	156.000	140.000	840.000	Se ajusta
6	6	6	Unidad	Aro para moto	120.000	84.000	144.000	135.000	810.000	Se ajusta
7	3	3	Unidad	Eje de leva para moto	210.000	147.000	252.000	210.000	630.000	Se ajusta
8	6	6	Unidad	Juego de juntas para motor	120.000	84.000	144.000	120.000	720.000	Se ajusta
9	6	6	Unidad	Piston para moto	100.000	70.000	120.000	110.000	660.000	Se ajusta
10	6	6	Unidad	Tapa Pinon para Moto	200.000	140.000	240.000	185.000	1.110.000	Se ajusta
	TOTALES Guaraníes								**8.388.000**	

c) Capacidad Financiera

El oferente tiene la Capacidad Financiera según Informes de los Ratios Financieros de la Sección II Inciso A y no registran pérdidas en los **Balances** presentados de año 2016/2017/2018 y se ajustan a las previsiones presupuestarias establecidas para el llamado.

d) Capacidad Técnica

Así mismo, de la revisión de las especificaciones técnicas del producto ofertado por los participantes, se comprueba que las mismas son lo previsto en el PBC.

e) Experiencia

Así mismo la Firma **MOTOCENTER DE EWALD WIENS LOEWEN RUC 1065513-1** Presento copia de Contrato N°15/2017 con la Municipalidad de Filadelfia, demostrando así la experiencia en el ramo.-

RECOMENDACIÓN

Por lo tanto este Comité recomienda la adjudicación del presente llamado a la Firma **MOTOCENTER DE EWALD WIENS LOEWEN RUC 1065513-1** por el monto máximo de **Gs. 8.388.000 (Ocho Millones Trescientos Ochenta y Ocho Mil)** por resultar la única oferta y por reunir todos los recaudos necesarios según el Art. 61 del Decreto Reglamentario para la adjudicación.-

Es nuestro Evaluación

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA - REPUBLICA DEL PARAGUAY - Chaco - Paraguay

Lic. Juan Carlos Aquino
Contador
Municipalidad de Filadelfia

Lic. Pedro Denis Salinas
Jefe del Departamento Financiero
Municipalidad de Filadelfia

Claudelino Rodas
Secretario General
Municipalidad de Filadelfia